



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General

Rfa.: MFAJ/JJO/pmg1

Expdte. PLENO 10/2020

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto de fecha 06/10/2020, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **martes, día 13 de octubre de 2020, a las 18.00 horas**, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

I.- ASUNTOS DE OFICIO

Punto 1º.- Lectura y Aprobación, si procede del acta en borrador de la siguiente sesión: Acta n.º 8/2020, de 13 de julio, ordinaria.

Punto 2º.- Toma de posesión del nuevo Concejales del Partido Popular, D. Antonio Domínguez Davila.

II.- ASUNTOS ORDINARIOS. PARTE RESOLUTIVA

II.1.- ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIONES INFORMATIVAS

COMISIÓN INFORMATIVA DE COORDINACIÓN

Punto 3º.- Dictamen Propuesta de la Alcaldía-Presidencia Aprobación acceso por medios electrónicos de la documentación comprensiva de los asuntos a tratar en los diferentes órganos colegiados del Ayuntamiento de Los Barrios.

COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Punto 4º.-Dictamen Propuesta del Concejales-Delegado de Urbanismo de Aprobación Proyecto de Actuación del Salón de Celebraciones en la Finca Soto Roma, Crta. 440A, en Los Barrios (Cádiz).

COMISIÓN INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Punto 5º.- Dictamen Propuesta de la Concejalía Delegada de Protección Civil para la Aprobación de la revisión Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF).

II.2.-PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Punto 6º.- Del Grupo del P.S.O.E “Proposición para solicitar a la Junta de Andalucía que las trabajadoras del SAD se les incluyan expresamente en la orden 16 de agosto de 2020 como socios sanitarios”.

Código Seguro De Verificación	vOcCN1qwVNjGinE3Cb/y2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	08/10/2020 11:09:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/vOcCN1qwVNjGinE3Cb/y2w==		



Punto 7º.- Del Grupo de Los Barrios 100X100” Proposición para instar a los gobiernos del Estado y de la Junta de Andalucía a respaldar las demandas actuales de la cultura, ocio infantil y feriantes”.

Punto 8º.- Del Grupo de Los Barrios 100X100 “ Propoción para instar a los gobiernos del Estado y de la Junta de Andalucía a reforzar los docentes covid también en la educación infantil ante la petición de los centros”.

Punto 9º.- Del Grupo de Podemos” Proposición por el desbloqueo del conflicto laboral de los trabajadores de Phoenix y el impulso de las medidas medioambientales”.

Punto 10º.- Del Grupo de Podemos” Proposición para el Fomento y apoyo a la lactancia materna libre”.

Punto 11º.- Del Grupo de Podemos “ Proposición para la Donación de leche materna”.

III.- ASUNTOS URGENTES

Punto 12º.- Mociones de urgencia en virtud del art. 91.4 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, ROF.

IV.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Punto 13º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía:

-Agosto 2020: Resoluciones n.º 1187 a n.º 1371.

Punto 14º.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía n.º 1522, de 23/09/2020, relativo a Modificación Decretos Organización Municipal.

Punto 15º.- Dar cuenta escrito del Sr. Concejil D. Pablo García Sánchez, Registro General n.º E2020007933, de 01/10/2020, por el que acepta el cargo de Concejil con dedicación exclusiva.

Punto 16º.- Dar cuenta escrito del Grupo Municipal de Podemos, Registro General Telemático n.º E2020007763, de 25/09/2020, relativo a integración de componentes en las Comisiones Informativas Permanentes.

Punto 17º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en Junta de Gobierno Local:

Extracto de los acuerdos adoptados en sesiones de 31/08/2020, 7/09/2020, 14/09/2020 y 21/09/2020.

Punto 18º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	vOcCN1qwVNjGinE3Cb/y2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	08/10/2020 11:09:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/vOcCN1qwVNjGinE3Cb/y2w==		

